

# Élite y revuelta popular en Chile: interpretaciones de la desigualdad

Elite and popular uprising in Chile: interpretations of inequality

Claudia Garrido<sup>1</sup>  
cgarrido@uahurtado.cl<sup>2</sup>

**Recibido:** 10 de agosto de 2020

**Aprobado:** 23 de diciembre de 2020

**Resumen:** En el marco de la investigación sobre desigualdades territoriales en la vida cotidiana del departamento de Trabajo Social de la Universidad Alberto Hurtado, la comunicación reflexiona, a partir del análisis de entrevistas cualitativas y notas de prensa, sobre los efectos de una noción minimalista de Estado en la persistencia de la desigualdad, en la desarticulación del conflicto social y en el enmascaramiento discursivo por parte de la élite económica y política, de condiciones estructurales que despolitizan las relaciones sociales. Nuestra tesis es que la revuelta popular de 2019, en tanto emergencia de discursos opositores, desmonta la ficción meritocrática y reivindica la democracia concebida como participación y goce de derechos sociales. Ello exige la refundación de un pacto social en igualdad y dignidad, develando la conflictividad en torno a la interpretación de la desigualdad: normalizada desde la política gubernamental, por un lado, y constatada como déficit democrático y atropello a la dignidad, desde la ciudadanía. Abordamos la dimensión más política de este escenario para contribuir al estudio de las desigualdades, en tanto Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS), suscrito por Chile ante las Naciones Unidas.

**Palabras clave:** Desigualdad, élite, democracia, revuelta popular.

**Abstract:** Within the framework of the research on territorial inequalities in daily life by the Social Work Department of Alberto Hurtado University, this article, based on an analysis of qualitative interviews and press releases, reflects on the effects of a minimalist concept of the State on the persistence of inequality on the disarticulation of social conflict and on the discursive masking, by the economic and political elite, of structural conditions that depoliticize social relations. Our thesis is that the popular uprising of 2019, as an emergence of opposing discourses, dismantles the fiction of meritocracy and vindicates democracy conceived as participation and enjoyment of social rights. This requires the re-establishment of a social pact based on equality and dignity, thereby unveiling the conflict surrounding the interpretation of inequality: normalized from the government policy's standpoint, and seen as a deficit in democracy and a violation of dignity from the viewpoint of citizens. We address the more political dimension of this scenario to contribute to the study of inequalities, as a Sustainable Development Goal (SDG), signed by Chile before the United Nations.

**Keys words:** Inequality, elite, democracy, popular uprising.

## INTRODUCCIÓN

Según las constataciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (2018), la región experimenta un periodo de retracción de su economía, lo cual se ve reflejado en distintas dimensiones del

---

<sup>1</sup>Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile.

<sup>2</sup>Programa de Atracción de Capital Humano Avanzado-PAI-ANID Folio 77180065.

desarrollo humano. En los últimos años se ha registrado un aumento en las tasas de desocupación e interrumpido los procesos de formalización del empleo, al mismo tiempo que persisten las brechas estructurales que de forma acentuada afectan a mujeres, jóvenes, integrantes de pueblos originarios, afrodescendientes y personas con capacidades diferentes. En resumen, lo que en los años noventa se atisbaba como región en tránsito hacia la consolidación de las clases medias, exhibe hoy un proceso de precarización, algo que ya advertía Hardy (2014) en su estudio sobre estratificación social para América Latina, planteando, como centro de su preocupación, la construcción de un sistema de protección social fundado en derechos y en la noción de cohesión ante la fragmentación de las relaciones sociales. Esta puede ser una de las razones que la revuelta popular chilena en octubre de 2019 haya levantado, como una de sus demandas, la necesidad de construir un pacto social elaborado con plena participación ciudadana, en razón de que los procesos de precarización actuales vienen a confirmar en palabras de Butler (Lorey, 2016), que la vulnerabilidad de las vidas no son la excepción, sino la regla. Es decir, se ha transformado en una forma de gobernanza democratizada, precisamente porque la inestabilidad que ello provoca dificulta la construcción de articulaciones colectivas.

En el marco de nuestra investigación sobre desigualdades, exponemos la confrontación discursiva entre la élite político/económica y la ciudadanía en torno a la desigualdad. A partir de una metodología cualitativa, que integra el análisis de entrevistas a investigadores/as expertos/as y de notas de prensa respecto del objeto de estudio, presentamos, en primer término, el debate acerca del horizonte normativo democrático en las sociedades contemporáneas. En este sentido, evidenciamos que la noción de justicia implica siempre alcanzar acuerdos respecto de lo que es tolerable o no en términos de desigualdad, ya que una comunidad política puede organizarse en virtud de la igualdad de oportunidades o bien, del reconocimiento de desigualdades estructurales, orientándose por promover la meritocracia (esfuerzo individual) o enfrentando las condiciones sociales de explotación respectivamente, según dichas concepciones.

Chile es el país que presenta mayor desigualdad en el grupo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico -OCDE-, como a su vez, la mayor segregación escolar en la región. A partir de estos datos es que describimos el modo en que el modelo económico neoliberal, impuesto en la dictadura cívico-militar, transformó las relaciones laborales e implementó la focalización para las personas que viven en condiciones de pobreza, lo que revela la paradoja de que es la élite económica y política quien define las partidas presupuestarias que afectan a los/as más pobres, pese a que dicha élite no utilice prestaciones estatales. Ello genera varios perjuicios, a saber, la definición de políticas públicas deficitarias en lo que hasta antes de la década del setenta se concibieron como derechos sociales: salud y educación, a lo que se suma la precariedad laboral y la desigualdad de género.

Planteamos que una noción minimalista de Estado, junto a la ausencia de la ciudadanía en el debate público, representa un déficit democrático, expresado en la naturalización de la desigualdad, pese a que ésta se haya profundizado en el país. El análisis de las declaraciones de la élite política evidencia la distancia entre quienes gobiernan respecto de las experiencias de vida cotidiana de la población. Esta es la razón de que, a la luz de una interpretación crítica de necesidades, la consigna “no son 30 pesos, son 30 años” aparezca como una intervención política desde la revuelta popular, que impugna la herencia del modelo económico y constitucional de la dictadura y que resitúa en el debate público la pregunta acerca de cuál es el horizonte normativo democrático a construir en términos de justicia, derechos sociales y dignidad.

## **SOBRE EL HORIZONTE NORMATIVO DEMOCRÁTICO**

Comprender la desigualdad implica reconocer la coexistencia de una normatividad que la denuncia como injusta, o bien de un acuerdo social que la acepta como natural en la convivencia humana. El tema central es determinar si la desigualdad se justifica y si tiene o no razones de ser (Piketty, 2018). En este sentido,

Las nociones de justicia que una comunidad política adopte constituirán siempre una disputa acerca de lo tolerable. Esto es lo que en la teoría de los bienes (Walzer, 1993) se reconoce como significación social, por lo cual toda distribución se considerará justa o injusta en virtud de los significados sociales compartidos. En su propuesta de igualdad compleja, Walzer (1993) manifiesta que el bien (vida buena) no posee un carácter universal, sino que existe una competencia de posiciones acerca del mismo. El autor asume que un Estado democrático es aquel que asegura las posibilidades de todos y todas sin segregación, “porque la democracia exige derechos iguales” (Walzer, 1993, p. 318). Ello a diferencia de Rawls (1996), cuya teoría de justicia se plantea como independiente de cualquier doctrina filosófica o religiosa: la razón pública de la equidad debe ser imparcial y universal, en tanto sus valores sean aceptados por todos y todas. El problema con Rawls (1996) es que supone una concepción de justicia compartida en base a un acuerdo político razonado, y es por ello que plantea su independencia de doctrinas conflictivas. Sin embargo, las sociedades confrontan constantemente significados y, tal como expresan Fitoussi y Rosanvallon (1996), la igualdad no es un estado, sino un principio de organización que estructura el devenir de una sociedad en virtud de lo que legitima y las diferencias que consiente.

Lo anterior puede entenderse a partir de lo que Dubet (2011) distingue como igualdad de oportunidades, o bien, como igualdad de posiciones que reconoce la influencia de la estructura social. Es decir, en el primer caso las personas podrán acceder a mejores condiciones de vida e igualdad en razón de su talento, mérito o capacidades y, en el segundo, siempre y cuando se atienda la desigualdad que estructura las sociedades. Estos dos modelos de justicia se distinguen porque la igualdad de oportunidades define a los grupos en función de sus posibilidades objetivas de acceder a todas las posiciones superadas sus discriminaciones o desventajas (discriminación/identidad), a diferencia de la igualdad de posiciones que concibe la estructura social en términos de clases (explotación/trabajo) (Dubet, 2011).

Más allá de las controversias que la existencia de la desigualdad en Chile pueda provocar, una constatación es que esta sigue siendo la más alta entre los países integrantes de la OCDE, pese a haber suscrito - junto a otros 192 miembros de las Naciones Unidas- uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (DOS) que se orienta a la reducción de las brechas de desigualdad para el periodo comprendido entre 2015 y 2030.

### LA ÉLITE<sup>3</sup>

Chile, en tanto laboratorio de la implementación del modelo económico neoliberal, bajo la dictadura cívico militar que se extendió hasta la década del noventa, interrumpió la expansión de la clase media que venía desarrollándose desde los años '20 del siglo anterior, y que era la que había accedido a los derechos sociales. Ello porque dicho grupo se había conformado gracias a los procesos de urbanización y modernización del país (Barozet, 2017) enmarcados en políticas públicas que promulgaban derechos universales. Esto, al menos, discursivamente, puesto que en la práctica la atención estatal terminó siempre favoreciendo a quienes formaban parte del mundo laboral formal (Jelin, 2014; Farías, 2019).

la que había accedido a los derechos sociales. Ello porque dicho grupo se había conformado gracias a los procesos de urbanización y modernización del país (Barozet, 2017) enmarcados en políticas públicas que promulgaban derechos universales. Esto, al menos, discursivamente, puesto que en la práctica la atención estatal terminó siempre favoreciendo a quienes formaban parte del mundo laboral formal (Jelin, 2014; Farías, 2019).

---

<sup>3</sup> Con Atria et al (2017) recuperamos las definiciones que plantean que en toda sociedad existe un grupo minoritario de personas que poseen poder para controlar y dirigir la sociedad.

Tal como expresa Rodríguez (2018), la transformación radical del sistema económico, experimentada desde 1973, fue posible en un contexto político de supresión de los partidos políticos, persecución sindical y violación sistemática de los Derechos Humanos. Fue bajo esas condiciones que se instaló la Constitución de 1980, se privatizaron empresas estatales y se dio paso a una legislación laboral que redefinió las relaciones capital-trabajo, impactando no solo en la capacidad de negociación por parte de los/as trabajadores, también en una reducción de sus ingresos, esgrimido como pilar del aumento de la competitividad de las empresas. Ello supuso el fin del Estado Benefactor, reemplazándose por uno de tipo subsidiario que se focaliza exclusivamente en las personas más pobres. Esto tiene varios efectos, entre ellos, la pérdida de una noción universalista en la provisión de servicios estatales y la reificación de grupos que pasan a denominarse “vulnerables”<sup>4</sup>. Tal como expresa Grau (2013), en teoría, la focalización aumentaría los beneficios para los más pobres, no obstante, ha generado servicios altamente deficitarios.

La élite, por su parte, utiliza atenciones privadas y de calidad; sin embargo, en tanto élite es la que más influye en el debate público. En resumen, se genera el efecto contradictorio de que quienes no utilizan los servicios del Estado son los que definen las partidas presupuestarias del erario público. De este modo, la focalización se constituye en coadyuvante de los procesos de reproducción de la desigualdad, lo que redundará en servicios de mala calidad que son escasamente revisados. Farías Antognini (2019) señala que una variable explicativa de la segmentación de los beneficios sociales y de la incapacidad estatal para favorecer una distribución equitativa, puede hallarse en una política fiscal subsidiaria y en un débil sistema de recaudación impositiva. Lo anterior, sin perjuicio de otras consecuencias, como el debilitamiento de la solidaridad interclases (Adelantado y Scherer, 2008) o mecanismos de diferenciación de estatus (Desiguales, 2017).

Uno de los efectos más elocuentes de una noción minimalista de Estado, es el enriquecimiento de grupos económicos y acumulación de riqueza, en razón de que éstos proveen los servicios que el Estado ha externalizado, relativizando así su condición de derechos. Esto es coherente con la síntesis que hace el informe Desiguales (2017), respecto de las seis áreas en torno a las cuales se reproduce la desigualdad socioeconómica en Chile, las que responden a una estructura cualificada de productividad, concentración de ingresos en grupos económicos<sup>5</sup>, un Estado insuficientemente involucrado en funciones de distribución de recursos, sobrerrepresentación política de grupos de élite, un sistema educativo segmentado y una normatividad que justificaría la desigualdad. En este punto, concordamos con Hardy (2014) en asumir como una de las principales variables explicativas de la persistencia de la desigualdad en Chile: la acumulación de riqueza.

La desigualdad es la expresión de una democracia escasamente deliberativa en la que se considera solo la opinión de expertos/as, y no de la ciudadanía. Ello redundará en que se genere una asimetría en el manejo de la información y que, por tanto, no se pueda acceder al debate técnico en que se formulan las partidas presupuestarias. Precisamente, uno de los efectos de la exclusión del debate público es el distanciamiento de la política institucional al no asegurar ni defender el principio de igualdad, hecho que viene manifestándose como un fenómeno de retracción asocial (PNUD, 2015), es decir, como una creciente desconfianza en las instituciones para refugiarse en ámbitos de la vida privada. En estas circunstancias es evidente que al despoblarse el espacio

“Es súper relevante ver cómo la desigualdad erosiona ese lazo [social] y cómo en realidad genera patrones de conducta que van a terminar [...] en una serie de fenómenos como violencia, falta de asociatividad, falta de redes, soledad del sujeto, y todas estas cosas que finalmente estamos observando en Chile. Yo creo que la desigualdad que es sostenida en el

<sup>4</sup> A esto se refiere Ramos (2016) cuando recupera la noción “trampa de la pobreza”, en tanto las personas que reciben beneficios estatales reconocen la importancia de mantener una identidad de pobre con el fin de no perderlos. Ello termina reificándolos; es decir, olvidando su reconocimiento y, por tanto, limitando el goce del derecho a la justicia y la solidaridad (Honneth, 2007).

<sup>5</sup> En Chile, el índice de Gini de los activos totales (físicos y financieros) asciende a un valor cercano a 0,72, lo que contrasta fuertemente con el valor del índice de Gini de 0,45 obtenido de la distribución del ingreso per cápita corriente de los hogares (Cepal, 2018).

tiempo y de larga data [...] efectivamente hay un punto que tiene que ver con una ruptura de esos vínculos que va dejando al sujeto solo y que genera un ambiente violento para todos [...] uno debería poder volver a poner esta discusión respecto a la reconstrucción de ese lazo social pero que es una reconstrucción que no se puede hacer a menos que cese la misma, porque al final la desigualdad es una relación violenta, entonces sino cesa esa relación violenta es difícil que uno pueda reconstruir ningún vínculo, porque igual hay un sujeto que está siendo expoliado y otro que está siendo el expoliador” (M. Castillo, comunicación personal, 30 de agosto de 2019).

En Chile, tal como señala Farías Antognini (2019), existe un principio de universalidad para la educación primaria y secundaria. Sin embargo, opera un patrón de división de la población que no se ha modificado, siendo difícil acceder a mayores grados de equidad. Y si bien en las últimas décadas el país ha experimentado un aumento significativo en matrículas de la educación terciaria (técnica y profesional), ello también ha implicado un alza en el endeudamiento de los/as estudiantes y sus familias, para muchas de las cuales el ingreso de uno de sus integrantes a la educación superior marca un hecho inédito en sus biografías generacionales e implica una esperanza de movilidad social. Esto se evidencia en un preocupante aumento de deudores por uso del Crédito con Aval del Estado -CAE-, lo que permite reflexionar acerca de la posibilidad de que el endeudamiento opere como dispositivo de control social:

“[...] aumentando la cantidad de jóvenes que en su expectativa de movilidad se endeudan, hipotecando así su futuro como trabajadores/as, los que a su egreso [...] se habrán convertido en fuerza de trabajo altamente capacitada pero atrapada en una deuda que probablemente haga que sus condiciones de negociación laboral sean asimétricas” (B. Sáez, comunicación personal, 5 de septiembre de 2019).

El Informe del PNUD (2018), sobre Desigualdades regionales en Chile constata, para el ámbito educacional, diferencias entre establecimientos que poseen administración pública (municipalizada) respecto de los que operan de forma particular subvencionada y/o privada. De hecho, si revisamos los resultados de la Prueba de Selección Universitaria (PSU) del año 2018, estos pueden desglosarse de la siguiente manera:

Puntajes nacionales PSU/2018	209
Colegios particulares pagados	153
Particular subvencionado	34
Establecimientos municipales	22
División por sexo	
Hombres	165
Mujeres	44

Fuente: (González, 2018).

La segregación escolar – asumiendo que la educación es por antonomasia la posibilidad de movilidad social - se expresa en una diferencia cualitativa que impacta en la trayectoria de los y las jóvenes que pretenden ingresar a la educación superior. Por lo que, si los logros difieren entre grupos sociales en razón de que algunos poseen más ventajas que otros debido a su clase social, condición de género, etnia u otros marcadores sociales, estamos en presencia de un fenómeno de segregación. Esto es “la concentración de estudiantes de un mismo grupo social en un conjunto determinado de establecimientos educacionales” (Desiguales, 2017, p. 303).

De hecho, en este ámbito, Chile es el país con mayor segregación de la región y del grupo OCDE, lo que rebate con evidencia la concreción real de la igualdad de oportunidades y la integración social. El informe (PNUD, 2018) expresa que un desafío para Chile es la disminución de las desigualdades entre establecimientos educacionales, ya que los datos revelan importantes brechas interregionales en indicadores de Desarrollo Sostenible, sobre todo en las áreas más sensibles de éste: calidad y cobertura.

En materia sanitaria, una situación no resuelta son las largas esperas, razón por la que el Ministerio de Salud anunció en el año 2018 una investigación por la muerte de más de 14 mil personas (Muñoz, 2018). A ello se suma la crisis sanitaria por el Covid-19, que ha develado “la pandemia de la pobreza y desigualdad”, constándose que las comunas más pobres son las que presentan mayores niveles de contagio y fallecimientos (Neira, 2020). A su vez, una de las problemáticas más sentidas por las personas que viven en regiones es la dificultad de contar con médicos especialistas, lo que “se vive como una vulnerabilidad” (PNUD, 2018, p. 67) no solo material, lo que se ve refrendado en los testimonios de personas que poseen un alto uso de servicios de salud donde el trato social: “(...) aparece (...) como una zona donde se vive la irritación de la desigualdad. Aquí no es sólo el trato de un grupo alto en particular, como puede ser el trato de los médicos, sino un maltrato impersonalizado que se refleja en las largas horas de espera<sup>6</sup>. Este maltrato ‘sistémico’ tampoco reconocería la dignidad de las personas” (Frei, 2016, p. 28).

La desigualdad también se expresa en términos de género. Y si bien el país disminuyó el porcentaje de hombres y mujeres que perciben bajos salarios en todas las regiones para el periodo comprendido entre 2009-2017 (PNUD, 2018), la disparidad ha aumentado, por lo que es evidente que las desigualdades salariales no se resuelven necesariamente por la vía del crecimiento económico (de hecho, estas se dan en las regiones donde se concentran los mayores ingresos y aumento del PIB, mientras que son menos dispares en las de menores ingresos). Tal como sugieren diversas fuentes - Federici (2010), Fraser (2015), Lorey (2016), ComunidadMujer (2018), el debate debiese estar orientado hacia la necesidad de modificar la división sexual del trabajo mediante el establecimiento de políticas educacionales con perspectiva de género, evitando la reproducción de estereotipos sexistas en consideración de que la variable educación es central a la hora de explicar la reproducción de las desigualdades en un sentido amplio (Barozet & Espinoza, 2008). En este ámbito, cabría reflexionar en torno a una desigualdad estructural ya desde antes articulada en función del género. Ello quiere decir que todo tipo de desigualdad se funda desde sus inicios en una concepción androcéntrica. Isabell Lorey (2016) expresa que las relaciones que se inauguran en la política moderna van más allá de cuestiones económicas, debido a que el propio cuerpo se convierte en medio de producción. Esta división del trabajo basado específicamente en el género es lo que caracteriza a la gubernamentalidad liberal, pero también alcanza a todos aquellos que quedan excluidos del modo en que las relaciones económicas, sociales y jurídicas operan en dicho encuadre.

En esa misma línea argumental, Mezzadra & Neilson (2017) exponen la escisión que produjo en el campo de la subjetividad moderna la definición de la propiedad en sí hecha por Marx, que corresponde, por un lado, a la fuerza de trabajo y, por otra, al dinero (poder social), con lo que se remite a dos experiencias del mundo distintas: la de aquellos que portan el poder del dinero y la de quienes portan la fuerza de trabajo. Ahora bien, la potencia humana de la fuerza de trabajo se encarna en cuerpos sexuados que son construidos socialmente dentro de múltiples sistemas de dominación. Y la construcción de los portadores de dicha potencia, tal como expresan Mezzadra & Neilson, se hallan marcados estructural y originariamente (no secundariamente) por la raza, la nación, el origen geográfico y el género. Es por ello que la subjetivación de los cuerpos se inscribe en procesos más generales de producción de fuerza de trabajo como mercancía. De hecho, las investigaciones de Ramm & Gideon (2019) vienen a señalar que cuando el

---

<sup>6</sup> Auyero (2013) se refiere a la espera como orden de dominación política, ya que ésta se enviste de un consenso práctico. Es decir, la espera se asume como algo obvio e inevitable en la experiencia cotidiana, afectando siempre a los más pobres.

Estado se ocupa de las mujeres lo hace en tanto madres, es decir, con políticas de protección que excluyen a los hombres y que, además, las legitima en el espacio público, siempre y cuando luchen en virtud de esa condición, por lo que en pleno siglo XXI, la ciudadanía de las mujeres sigue estando restringida.

## PRE-ESTALLIDO SOCIAL: LA NATURALIZACIÓN DE LA DESIGUALDAD

El modelo económico chileno durante años invisibilizó los costos de la producción neoliberal en las vidas materiales y simbólicas de una ciudadanía, la cual exhibía altos niveles de endeudamiento, pero que, sin embargo, era presentada exitosamente en el discurso: “En medio de esta América Latina convulsionada, veamos a Chile. Nuestro país es un verdadero oasis con una democracia estable, el país está creciendo, estamos creando 176 mil empleos al año, los salarios están mejorando”, señaló el Presidente Sebastián Piñera en una entrevista (Baeza, 2019).

La opinión antes expuesta se inscribe en un relato acerca de la estabilidad económica del país, reiterada cada cierto tiempo en las voces del presidente, ministros o diputados de su coalición de gobierno. Durante los años 2018 y 2019 hubo una serie de declaraciones que reflejaban el distanciamiento entre la élite, que dirige la implementación de las políticas públicas, y la realidad de la mayoría de la población: “Es un debate transversal, sobre todo en un país donde la gran mayoría son o somos propietarios, no tenemos mucho más, porque es nuestro patrimonio (...) La casita, dos departamentos”, sostuvo el entonces ministro de Vivienda y Urbanismo Cristián Monckeberg (Cifuentes, 2018). Ello en un país que, en estricto rigor, no posee más de 417.000 personas que registren más de dos propiedades (Flores, 2018).

En contraste, la académica M. Castillo reportó la naturalización de la desigualdad en la vida cotidiana:

“Te subes al metro, vas a comprar, caminas por la calle, y es una situación que se termina volviendo bastante violenta [en] las interacciones de las personas. Yo creo que la desigualdad en Chile ha llegado a un punto en el cual tú no puedes hacer la vista gorda” (comunicación personal, 30 de agosto de 2019).

En la misma sintonía, el académico J. C. Castillo expresó lo difícil que es comprender el funcionamiento de la sociedad chilena que normalizaba la desigualdad:

“Uno dice cómo tanta desigualdad. Es evidente que lo que uno se esperaría acá si fuera como una tesis racional, es que debería haber protesta todos los días y no de los estudiantes, sino de la gente de Falabella que está hasta las 10 de la noche sentados ahí en un piso y uno dice ‘la gente como que no se levanta a las cinco de la mañana, las micros llenas, la gente trabaja, las cosas funcionan, de alguna forma funciona’ y a mí no me deja de impresionar nunca (...) cómo esta tranquilidad tan precaria que hay en Chile. Pero finalmente la gente está como disciplinada, como que las cosas funcionan y es como que todo está un poco a punto de caerse” (J. C. Castillo, comunicación personal, 27 de septiembre de 2019).

Este distanciamiento entre el Chile de la élite y el de la vida cotidiana, que ya venía agudizándose desde el 2015, cuando los indicadores informaban del crecimiento de la riqueza en los grupos de mayores ingresos, y de la mantención de la desigualdad para más del 70% de la población, no fue alertado por los gobernantes que continuaron haciendo declaraciones disociadas de la cotidianidad. Al respecto, algunos ejemplos: frente a la situación de mala calidad en la infraestructura de los colegios públicos, el Ministro de Educación en el año 2018 Gerardo Varela expresó:

“Es común escuchar grupos que protestan exigiendo que el Estado se haga cargo de problemas que son de todos nosotros. Todos los días recibo reclamos de gente que quiere que el Ministerio le arregle el techo de un colegio que tiene gotera, o una sala de clases que tiene el piso malo. Y yo me pregunto ¿y por qué no hacen un bingo? ¿Por qué desde Santiago tengo que ir a arreglar el techo de un gimnasio (...) son los riesgos del asistencialismo? La gente no se hace cargo de sus problemas, sino que quiere que el resto lo haga” (D. Muñoz, 2018).

Consultado por las esperas en el sistema de salud pública, que representa uno de los mayores problemas en materia sanitaria, el entonces subsecretario de Redes Asistenciales Luis Castillo, manifestó:

“Las largas esperas en los consultorios se tienen que comenzar a acabar con aplicación de tecnologías y con un cambio cultural (...) los pacientes siempre quieren ir temprano a un consultorio, algunos de ellos, porque no solamente van a ver al médico, sino que es un elemento social, de reunión social” (El Mostrador, 2019).

Respecto del alza en las tarifas del transporte público, el entonces Ministro de Economía, Juan Carlos Fontaine, señalaba:

“Alguien que sale más temprano y toma el metro a las 7 de la mañana tiene la posibilidad de una tarifa más baja que la de hoy (...) Ahí se ha abierto un espacio para que quien madrugue pueda ser ayudado con una tarifa más baja” (CNN Chile, 2019).

Esta adolescencia de empatía entre la élite gobernante y una ciudadanía, cuyos ingresos se veían estancados, no así sus niveles de deuda, sumado al menosprecio en el trato social, provocó una grieta en la legitimidad, No solo del modelo económico, sino de la democracia, en tanto posibilidad de hacer oír la voz de aquellas personas que en sus vidas cotidianas experimentaban la agudización de sus condiciones de precariedad, pero no tenían forma de ser representados/as en el debate público.

En el año 2017, el Informe Desiguales del PNUD/Chile había investigado el alto nivel de irritación en la ciudadanía frente a la desigualdad y el menosprecio social, por lo que las declaraciones antes reseñadas por parte del Presidente Sebastián Piñera, como de sus ministros de Estado, evidenció la incapacidad por parte del gobierno de sintonizar con el dolor, la frustración y la discriminación que vivían muchas mujeres, hombres y jóvenes en situación de pobreza, pueblos originarios, población migrante, entre otros.

"Para mí es lo más irritante, uno es la salud, la desigualdad en salud, porque una espera de seis meses de una enfermedad terminal no es digno, yo creo que el deterioro de la educación pública es algo que nos ha dañado profundamente como país y si bien en algunas regiones, territorios han salido nuevos establecimientos que debiesen haberse reconsiderado en las reformas de los últimos 10 años, pensando porqué de 1º a 8º básico nuestras escuelas están como están, y eso pone efectivamente un trade off con la gratuidad y todo lo que significó eso, pero bueno eso es una discusión más política, y lo que irrita todavía es que el es que el menosprecio, y eso todavía es muy común, que la gente lo relate es porque lo vive, no porque lo inventa, obviamente, y hay menosprecio a todo nivel, a nivel de funcionarios públicos, en los doctores y hay una élite también (R. Frei, comunicación personal 3 de octubre de 2019).



## LA REVUELTA POPULAR

El alza de 30 pesos del pasaje en el transporte público detonó una revuelta popular que solo puede ser comparada con aquellas que se vivieron para derrocar la dictadura cívico militar. Si bien existían antecedentes de movilizaciones estudiantiles con la revolución de los pingüinos en 2006, las masivas marchas por el fin del lucro en el 2011, o las tomas feministas en la educación superior del 2017, las del 2019 presentaron rasgos inéditos respecto de las anteriores. La consigna “no son 30 pesos, son 30 años”, expresa no solo el deseo de refundación política de la Constitución de la República, impugnando la de 1980 por su ilegitimidad dictatorial, sino sobre también el retorno de la soberanía popular que en las calles exige ser protagonista de su propio destino.

La persistencia de la desigualdad representa la erosión de modos de relación democrática, que comprendan la justicia e igualdad como derechos sociales que se resignifican en un contexto global de precarización de la existencia humana. Por ello, no solo es importante prestar atención al modo en que los gobiernos participan en la estabilización de la desigualdad (Tilly, 2000), sino también en la producción simbólica acerca de la solidez económica del país<sup>7</sup> y en la generación de discursos gubernamentales. En Chile, en los últimos 13 años, los gobiernos por partida doble de Bachelet y Piñera, han insistido en la idea de que el país es de clase media (Castillo, 2012; Barozet, 2017), a lo que se suma el hecho de que el discurso meritocrático e individualista (Castillo, 2012; Desiguales, 2017) haga recaer en el individuo la responsabilidad por su “incapacidad” de superar la pobreza, lo que insta a pensar el relato de la igualdad de oportunidades como despolitizador del conflicto social. La mayoritaria identificación con la clase media allana el camino para que las desigualdades sean legitimadas, justificando las posiciones sociales en virtud de aptitudes individuales para enfrentar la adversidad.

“Nosotros somos una sociedad convencida de que la gente llega a los lugares que llega porque hizo algo, cuando en realidad los datos nos muestran todo lo contrario, porque en realidad las probabilidades de una persona de llegar a ciertos lugares o a ciertos trabajos no tienen nada que ver con el esfuerzo que pueda hacer a nivel individual, pero sin embargo, la gente lo cree, y yo creo que al creerlo desmoviliza, atomiza y transforma ese malestar en un malestar individual que cuesta mucho ubicarlo y ponerle nombre” (M. Castillo, comunicación personal, 30 de agosto de 2019).

Uno de los factores que obstaculiza una mayor igualdad en la distribución de ingresos, dice relación con un Estado permisivo a las decisiones de la élite, que históricamente ha generado no solo poder económico, sino un mundo de relaciones basadas en el prestigio social y en su herencia, con lo que se desnuda la ficción que representa la meritocracia. Si los patrones heredados, tal como lo formula Piketty (2018), siempre superarán a los que puedan acumularse a través de una vida de ahorro laboral y, además, si dicha acumulación alcanza progresivamente niveles elevados de concentración de capital, entonces ello contradice los principios de justicia social. En virtud de lo anterior es que la movilidad en Chile se gestiona mediante recursos personales, como el “pituto” y las creencias meritocráticas.

“Si, por ejemplo, voy a postular a un trabajo y puedo acceder con un pituto o qué sé yo. Bueno, lo voy a usar y lo que hace la gente es que usa (...) todo un abanico de cosas que tiene disponible de su arsenal para poder insertarse laboralmente (...) La gente cree en la meritocracia igual, a pesar de que en su vida cotidiana no la practique” (J. C. Castillo, comunicación personal, 27 de septiembre de 2019).

<sup>7</sup> Castillo (2012), siguiendo los datos de Torche y Worlmal, afirma que la población que se autodefine como clase media es de un 78,4%, en contraste con quienes realmente lo son (37,2%). Una actualización de estas percepciones se encuentra en Barozet (2017).

## HACIA UN MODELO CRÍTICO DE INTERPRETACIÓN DE NECESIDADES

En virtud de la confrontación de argumentaciones en torno a la desigualdad, amerita cuestionarnos acerca de cuáles son las razones que justificarían la necesidad de enfrentar su persistencia en Chile. Desde el informe *Desiguales* del Programa de las Naciones Unidas (2017), estas pueden resumirse a partir de un criterio de justicia relacionado con tres ámbitos: el principio de necesidad referido a situaciones de pobreza de un grupo de la sociedad que no alcanza niveles mínimos para dar cobertura a sus requerimientos básicos de vivienda, alimentación, salud y educación. Se considerará injusto si el país posee los recursos económicos para cubrir dichas necesidades, pero ello no ocurre debido a una deficiente distribución; la segregación territorial<sup>8</sup>, que distancia geográficamente a los grupos sociales de más y menos recursos, y que representa una de las evidencias más gráficas de la desigualdad; y, finalmente, cuando se cuestiona un horizonte normativo de una sociedad democrática, es decir, no hay igualdad en dignidad y derechos, existiendo agudas diferencias en el trato social, ya sea por valoración de estatus, poder o recursos. De hecho, tal como se constata en sociedades muy desiguales como la chilena, los grupos de élite acceden a herramientas adicionales – como el control y presencia en los medios de comunicación– para influenciar procesos de toma de decisiones de acuerdo con sus preferencias e intereses. Esta sobrerrepresentación, implica un peso desproporcionado frente a los grupos subalternos, virtualmente ausentes de la discusión pública (*Desiguales*, 2017).

Siguiendo la propuesta de Nancy Fraser (2015), asumimos que una política de interpretación de necesidades implica confrontar aquellas comprensiones de la desigualdad: a) como algo dado y no problemático; b) carentes de discusión política respecto de quién las define; c) como formas de discurso público socialmente autorizadas sobre estas (asumiendo que ni son equitativas ni carentes de sesgo en favor de las clases dominantes); y d) aquellas que invisibilizan la lógica social e institucional que modelan e interfieren en los procesos de interpretación de necesidades (discurso oficial). Al respecto, Ramos (2016) ha estudiado la dimensión epistémica del Estado en su capacidad cognitiva-performativa de institución de la realidad y de la producción de la pobreza como objeto.

Por lo que una propuesta política crítica de interpretación de necesidades, a la luz de los discursos que se confrontan a partir de la revuelta popular, evidencia: a) la lucha por establecer el estatus político de la dignidad, igualdad, participación y los derechos sociales (educación, salud, género); b) la lucha por el poder de definir las demandas políticamente conduce a la necesidad de establecer quién y cómo han de resolverse (¿Constitución de 1980 o Asamblea Constituyente?); y c) la lucha por garantizar la satisfacción de las demandas políticamente expuestas. Por ello, es tan relevante que un modelo crítico de interpretación (Fraser, 2015) revise:

- a) Los lenguajes oficialmente reconocidos en los que se pueden presentar las demandas sociales
- b) Los vocabularios concretos disponibles para efectuar las reivindicaciones (expertos versus ciudadanía)
- c) Paradigmas de argumentación aceptados como autorizados en el arbitraje de reivindicaciones contradictorias (consensos, votación en el Congreso, ciudadanía afectada).

---

<sup>8</sup> La hipótesis de trabajo de Mac-Clure, Barozet y Maturana (2014), respecto de que los territorios delimitados de acuerdo con los mercados de trabajo son definitorios de las clases sociales es relevante, en tanto dichos mercados suelen concentrarse en núcleos urbanos y no en los sectores marginados, por lo que la segregación residencial impacta en la desigualdad en distintos niveles (seguridad, oportunidades laborales, desplazamientos y costos asociados al transporte).

- d) Las narrativas disponibles para articular los relatos individuales y colectivos que conforman la identidad social de las personas.
- e) Los modos de subjetivación: ¿Cómo son los sujetos que reclaman? ¿Terroristas, delincuentes, violentistas o personas con justo derecho a demandas? ¿Clase trabajadora? ¿Ciudadanía? ¿Víctimas o sujetos con agencia? ¿Individuos o grupos? ¿Normales o desviados?

## PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CITADA

El enfoque de los medios de comunicación, a partir del 18 de octubre de 2019, refleja un vuelco en la comprensión de la temática de estudio, en el sentido no solo de dar centralidad a elementos económicos en el tratamiento de la desigualdad, sino en explicar el estallido social a partir de componentes simbólicos del bienestar de los ciudadanos y ciudadanas. Las notas de prensa analizadas interpelan a los expertos y expertas, tanto en la dimensión material de la pobreza y distribución de los recursos, como también desde una perspectiva de planificación del territorio, de segregación residencial, de participación ciudadana y educación cívica, entre otros. El tratamiento informativo estuvo centrado en la técnica cualitativa de análisis de contenido, el cual es utilizado para analizar textos ya existentes (prensa). Siguiendo a Bauer (2000), este tipo de análisis permite identificar tendencias o patrones de perspectivas, valores, actitudes u opiniones respecto de una temática en particular, para luego ofrecer la interpretación adecuada según el contexto en el cual se enmarca.

De esta manera, emergen en el escenario mediático, referencias a los cabildos en los espacios locales (barrios), a la “dignidad” y “segregación residencial”. Paula Jirón, en Revista Pedalea, señaló lo siguiente: “Dentro de las cosas que estamos estudiando, más que entender la ciudad binariamente en la diferencia entre pobres y ricos, estamos analizándolo de manera más relacional. Las desigualdades que vivimos no son solo la localización desfavorecida de infraestructura, sino que la experiencia en el espacio” (Cofré, 2019).

Elementos subjetivos se interrelacionan con aspectos concretos de la política pública, como es el sistema de transporte y sus efectos: el cansancio y agotamiento; explicados como evidencia de exclusión y de un sistema social que no opera para todos y todas de la misma manera: “Día a día se experimenta esa desigualdad y una lógica de desarrollo urbano profundamente neoliberal donde el Estado no participa [...] Eres cautivo de un sistema de transporte en el que tienes que gastar dos o tres horas diarias. Eso va generando cansancio, agotamiento. Muchos sectores más populares o donde viven familias de bajos ingresos, se transforman en comunas dormitorio sin servicios [...] hay pocos supermercados o hay que recorrer hasta dos o tres kilómetros para una farmacia, mientras en el sector oriente hay una en cada esquina. Todos los servicios de calidad, los mejores colegios, están en el cono de alta renta”, sostuvo Tomás Echiburú, también en Revista Pedalea (Cofré, 2019).

Otro término que se incorpora en el entramado noticioso es el que refiere al “pacto social” como un acuerdo transversal en donde la ciudadanía adquiera capacidad real de incidencia en la política pública.

Ha llegado el momento de invertir esta imagen y ver la inversión social como un requisito necesario para mejorar la productividad y favorecer el futuro crecimiento económico. Si bien esto abordaría solo los aspectos materiales de la desigualdad, también podría ayudar con los aspectos más intangibles, si gracias a este crecimiento, los servicios públicos ofrecieran igualdad de trato y de oportunidades para todos los chilenos. Sin un pacto social genuinamente nuevo que aborde las múltiples dimensiones de la desigualdad, podemos esperar más manifestaciones sociales, un menor crecimiento económico y votantes cada vez más fáciles de seducir por el tipo de populismo político que ofrece soluciones insostenibles (Sehnbruch, 2019).

El pacto social pretende modificar la Constitución de 1980. Esta necesidad se asume tanto por su ilegitimidad

frente a la ciudadanía, como por los efectos de una creciente desconexión de la clase política chilena: En palabras de la investigadora COES, Claudia Sanhueza, esta última “ha impedido que las legítimas demandas por una sociedad menos desigual lleguen a cambios relevantes” (2019).

Chile está viviendo una de sus mayores crisis institucionales desde el retorno a la democracia, la cual está atravesada por una fractura del acceso al poder político. La clase política chilena se ha desconectado de la ciudadanía expresada en movimientos sociales y la sociedad civil organizada. Esto también puede afectar las políticas sociales. Si bien algunas [...] benefician a una porción significativa de la ciudadanía, ésta puede sentir que las políticas no los representan porque no han participado de su generación (Maldonado et al, 2019).

Dicho pacto vendría a suprimir las ilegalidades y abusos de parte de algunos políticos corruptos y de malas prácticas sostenidas por el empresariado en su posición de privilegio frente a otros sectores de la sociedad, por lo que se resitúa la necesidad de una ética colectiva que oriente las normas sociales, el rol de las instituciones (ya deslegitimadas) y el restablecimiento del respeto a la dignidad humana como horizonte democrático.

## **COROLARIO**

Las ideas preliminares que hemos presentado en el marco de nuestra investigación sobre desigualdades plantean, en primer término, que no existe en Chile un acuerdo sobre la desigualdad como problemática. Las interpretaciones de élite tienden a normalizarla, apelando a los méritos individuales y a la igualdad de oportunidades, en contraste con una ciudadanía que se volcó a la calle para manifestar la indignación que supone la experiencia cotidiana de vivir sus efectos a saber: la segregación, el endeudamiento, la desigualdad salarial, de género y la discriminación. En este sentido, la revuelta popular catapultó la noción de dignidad como principio normativo de una democracia más amplia, que considere las voces de una población escasamente representada en el debate público. Por ello, la necesidad de elaborar un pacto social supone una refundación de las relaciones sociales frente a una Constitución impuesta en dictadura.

La precariedad de la vida expresada en informalidad laboral, endeudamiento, individualismo, segregación y maltrato social, junto a una aguda desconfianza en las instituciones, confronta el espejismo del crecimiento económico y la estabilidad del país enfatizada por la élite, al mismo tiempo que desnuda la entelequia de un principio de justicia que establezca mínimas condiciones materiales y simbólicas de existencia.

Por ello, hemos propuesto la necesidad de observar las intervenciones públicas de la élite, así como las demandas de la revuelta popular, entendiendo que se exponen como actos políticos en pugna que, lejos de poner en peligro la democracia, la resitúan como espacio de lucha legítima respecto de cuál es el país que deseamos construir entre todos y todas. En este sentido, una perspectiva crítica se orienta por la politización de las necesidades sociales, por una democracia incluyente y por un principio de justicia que reconozca las demandas de la ciudadanía como derechos sociales.

Tabla 1: Caracterización de los/as entrevistados/as

Área	Experto/a	Institución	Temática que trabaja
Academia	Juan Carlos Castillo	<p>Universidad de Chile, Departamento de Sociología. Subdirector de COES.</p> <p>Doctor en Sociología de la Universidad de Humboldt, Berlín, Master en Public Management en la Universidad de Potsdam, y Licenciado en Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.</p>	<p>Meritocracia y preferencias sobre la redistribución.</p> <p>Formación ciudadana en los colegios y el rol de la familia en la socialización política.</p> <p>Cohesión social.</p>
	Mayarí Castillo	<p>Centro de investigación Centro de Economía y Políticas Sociales de la Universidad Mayor. Antropóloga Social, Universidad de Chile. Maestra en Ciencias Sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México.</p> <p>Doctora en Sociología, Lateinamerika –Institut, Freie Universität Berlín.</p>	<p>Pobreza rural y pobreza indígena.</p> <p>Desigualdad: Distribución desigual de cargas ambientales, distribución desigual de sufrimiento ambiental.</p>
Sociedad civil	Benjamín Sáez	<p>Integrante de la Fundación Sol.</p> <p>Sociólogo de la Universidad de Chile y Diploma en Estadísticas de la Facultad de Matemáticas de la Pontificia Universidad Católica de Chile.</p>	<p>Informalidad laboral.</p> <p>Uso de microdatos para análisis social.</p> <p>Metodologías de investigación social.</p>
Organismos internacionales	Raimundo Frei	<p>Investigador en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y también es investigador asociado al Instituto de Ciencias Sociales (ICSO) de la Universidad Diego Portales.</p> <p>Doctor en Sociología de la Universidad Humboldt de Berlín y Magíster en Filosofía Política de la Universidad de Chile.</p>	<p>Desigualdad socioeconómica.</p> <p>Percepción de injusticia social en el trabajo.</p> <p>Memoria colectiva y social.</p>

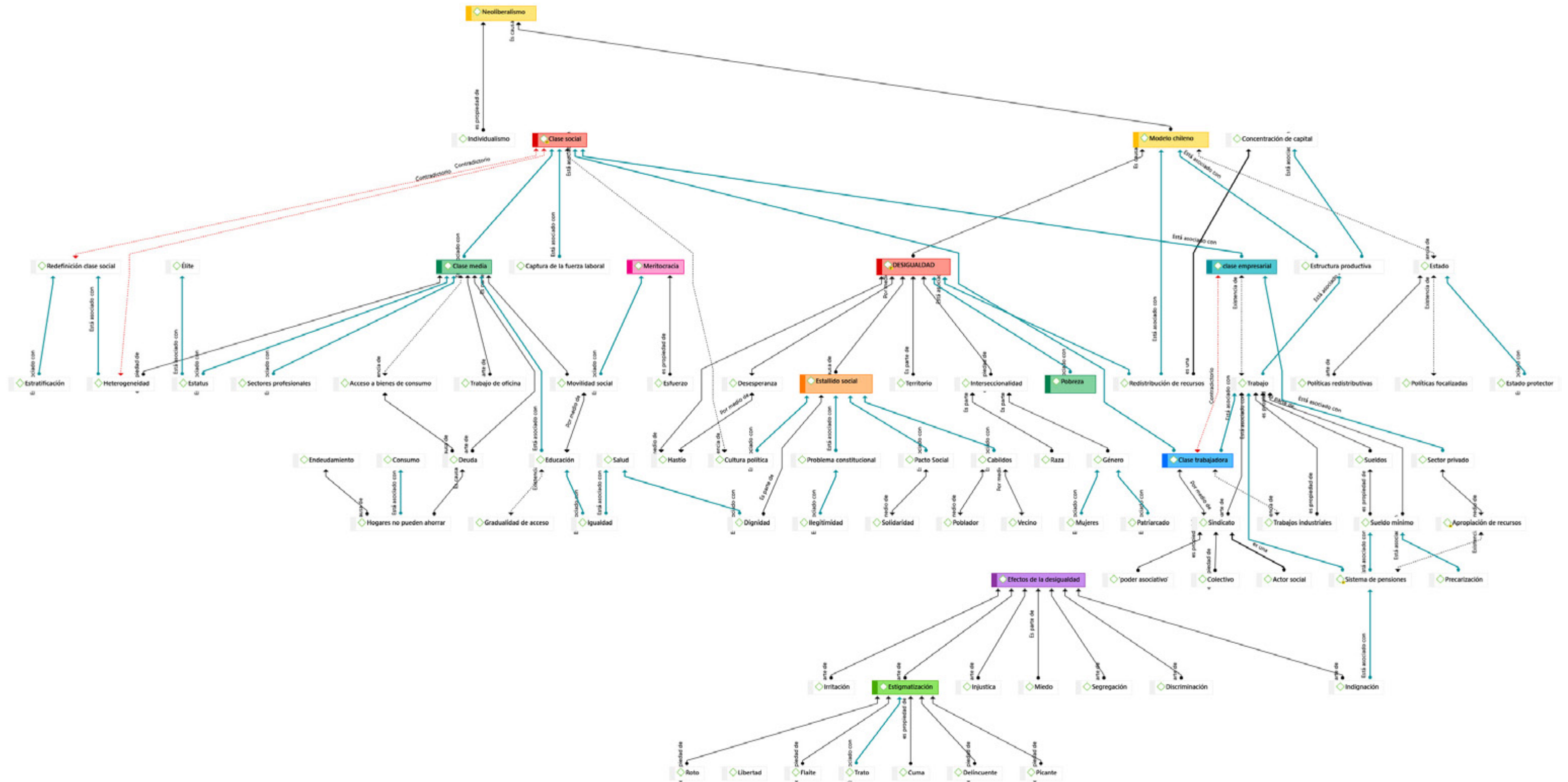
Tabla 2: Notas de prensa recopiladas entre los meses de agosto-diciembre 2019

Fecha consulta	Fuente	Titular	Entrevista/autor(a)
19-08-2019	Radio Concierto	¿Da resentimiento? La mitad de los chilenos ganan menos de \$400 mil al mes	Marco Kremerman, Economista Fundación Sol
19-08-2019	Tele13Radio	Podcast Hay Algo Allá Afuera: Emma-nuelle Barozet: El clientelismo político; Rompiendo mitos.	Podcast Alfredo Joignant entrevista a Emmanuelle Barozet, Sociólogo-ga
20-08-2019	Radio BIOBIO	Clase media	Manuel Riesco, Economista
21-08-2019	El Mostrador	Radiografía de la desigualdad: más de la mitad de los trabajadores asalariados del sector privado vive en la pobreza	Marco Kremerman, Economista Fundación Sol
21-08-2019	El Desconcierto	[PRENSA] Economista Nicolás Grau a los opositores de las 40 horas: "Hay mucho de una visión provinciana y patronal"	Nicolás Grau, Economista
04-09-2019	CNN Chile	Daniel Raventós y renta básica universal: "La gente tiene más incentivo a trabajar porque hace cosas que quiere hacer"	Conduce Fernando Paulsen invitado Daniel Raventós, Economista
09-09-2019	El Mostrador	Economista Daniel Raventós en La Mesa: "Los subsidios para pobreza son un fracaso"	Daniel Raventós, Economista
10-09-2019	Malleco 7	Luis Mesina de "No más AFP": proyecto del gobierno es más de lo mismo	Luis Mesina, Historiador y Director de NO MÁS AFP
10-10-2019	La Segunda	La delgada línea de la pobreza	Columna de Opinión Dante Contreras, Economista
10-10-2019	Diario Financiero	Los beneficios de la meritocracia	Columna de Opinión Dante Contreras, Economista
23-10-2019	El Telégrafo de Ecuador	La desigualdad eleva la protesta social en Chile	María Luisa Méndez, Socióloga
23-10-2019	La Tercera	¿Hubo señales que advirtieran del actual estallido social?	Luis Valenzuela, Arquitecto Catalina Littin, Fundación Superación de la Pobreza
27-10-2019	La Tercera	La legitimación de la desigualdad	Claudia Sanhueza, Investigadora COES
30-10-2019	El Desconcierto	Desigualdad y precariedad, dos caras de la misma moneda.	Nurjk Agloni, Investigadora COES
13-11-2019	Radio Cooperativa	Congreso futuro: La crisis social y lo que queremos hacia adelante.	Juan Carlos Castillo, Psicólogo Mahia Saracostti, Trabajadora Social

Fecha consulta	Fuente	Titular	Entrevista/autor(a)
13-11-2019	Revista Pedalea	La ciudad de la furia	Paola Jirón, Investigadora COES Tomás Echiburú, Concejal Providencia Felipe Araos, Movimiento Furiosos Ciclistas
13-11-2019	International Inequalities Institute (LSE)	El costo de las desigualdades multidimensionales en Chile pone en evidencia la necesidad de un nuevo pacto social.	Kirsten Sehnbruch, Investigadora COES
13-11-2019	La Segunda	Si jugamos a que todos somos víctimas estamos perdidos	Kathya Araujo, Socióloga
13-11-2019	CIPER	Pensar con la gente: una ciencia social lenta, autónoma y comprometida con Chile	Marjorie Murray y Helene Risor, Investigadoras Center for Intercultural and Indigenous Research (CIIR)
24-11-2019	El Desconcierto	Ándate a tu población de mierda: Mani-festación en Portal La Dehesa concluye con duros insultos de parte de los vecinos del lugar	Sin información
24-11-2019	Cooperativa	Investigadora COES: La idea del esfuerzo se llevó en Chile al absurdo	María Luisa Méndez, Socióloga
27-11-2019	La Tercera	¿Poblador o vecino? Cómo el lenguaje nos separa	María Luisa Méndez, Socióloga Javier Ruiz-Tagle, Arquitecto Emmanuelle Barozet, Socióloga
30-11-2019	La Tercera	El clasismo sigue perpetuándose, pero ahora hay herramientas culturales para impugnarlo	Raimundo Frei, Sociólogo
04-12-2019	El Desconcierto	Verónica Schild: "El secreto de la economía chilena es la mano de obra precaria feminizada"	Verónica Schild, Cientista política
05-12-2019	CIPER	Sobreendeudados y deprimidos: salud mental en un país con 4,6 millones de morosos.	Álvaro Jiménez Molina, Psicólogo Ángel Jiménez, Ingeniero Civil Industrial Graciela Rojas, Psiquiatra
06-12-2019	CIPER	La demanda por igualdad y los caminos que cuentan con amplio respaldo ciudadano.	Luis Maldonado, Sociólogo Juan Carlos Castillo, Sociólogo Julio Iturra, Sociólogo Jorge Atria, Sociólogo Francisco Meneses, Estudiante sociología

Fuente: Elaboración propia Proyecto PAI-ANID N° 77180065

**ÁRBOL DE CÓDIGOS:** Mediante análisis de contenido de los hallazgos derivados de la totalidad de entrevistas realizadas a expertos (11), por medio del software ATLAS.ti, identificamos y organizamos la codificación de conceptos. Este procesamiento responde a una lógica inductiva de análisis creando los códigos sin categorizaciones predefinidas que emergieron desde las citas. Las redes que se presentan a continuación son las relaciones entre códigos definidas de acuerdo con el análisis de las notas de prensa y las entrevistas semi-estructuradas a investigadores/as en relación con el objeto de estudio y las temáticas que lo componen: desigualdad, trabajo, pobreza, políticas públicas, clases sociales, entre otros. Para no saturar la visualización de los datos se han escogido los códigos principales y de éstos se desprenden los códigos co-ocurrentes, es decir, conceptos relacionados o entrelazados en las mismas citas con el código principal. La elección de los conceptos principales no es antojadiza, ya que responden a la mayor frecuencia que tienen los códigos en el total de documentos analizados.





## Referencias Bibliográficas

Adelantado, J. y Scherer, E. (2008). *Desigualdad, democracia y políticas sociales focalizadas en América Latina*. Revista chilena de administración pública, pp. 117- 134. Chile: Universidad de Chile.

Atria, J., Amenábar, J., Sánchez, J., Castillo, J.C. y Cociña, M. (2017). *Investigando a la élite económica: Lecciones y desafíos a partir del caso de Chile*. Revista Cultura, hombre y sociedad, 27 (2), pp. 5-36.

Auyero, J. (2013). *Pacientes del Estado*. Buenos Aires: Eudeba.

Baeza, A. (8 de octubre de 2019). *Piñera asegura que "en medio de esta América Latina convulsionada, Chile es un verdadero oasis con una democracia estable"*. La Tercera. Recuperado de <https://www.latercera.com/politica/noticia/pinera-asegura-medio-esta-america-latina-convulsionada-chile-verdadero-oasis-una-democracia-estable/851913/>

Barozet, E., Espinoza, V. (2008). *¿Quiénes pertenecen a la clase media en Chile? Una aproximación metodológica*. Revista Debate (74), pp. 103-121.

Barozet, E. (10 de abril de 2017). *¿Es usted de clase media? Probablemente no*. Ciper Chile. Recuperado de <https://ciperchile.cl/2017/04/10/es-usted-de-clase-media-probablemente-no/>

Bauer, M. (2000). *Classical content analysis: A review*. En M. Bauer & G. Gaskell (Eds.). *Qualitative Researching with Text, Image and Sound* (pp. 131-151). Thousand Oaks, CA: Sage.

Butler, J. (2016). *Prefacio*. En Lorey, I. (2016). *Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad*. Madrid: Traficantes de sueños.

Castillo, J. (2009). *¿Cuál es la Brecha Salarial Justa? Opinión pública y legitimación de la desigualdad económica en Chile*. Estudios Públicos 113, pp. 237-266.

Castillo Gallardo, M. (2012). *El centro de la disputa: las clases medias y la política de la desigualdad en Chile*. En Castillo, M., Bastías, M. y Durand, A. (comp). *Desigualdad, legitimación y conflicto*. Santiago de Chile: Alberto Hurtado.

CEPAL (febrero de 2019). *Panorama Social de América Latina*. Naciones Unidas. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44395-panorama-social-america-latina-2018>

Cifuentes, G. (6 de diciembre de 2018). *Ministro de Vivienda: "La gran mayoría somos propietarios (de una) casita, dos departamentos"*. BioBio Chile. Recuperado de <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2018/12/06/ministro-de-vivienda-la-gran-mayoria-somos-propietarios-de-una-casita-dos-departamentos.shtml>

CNN Chile. (7 de octubre de 2019). *Fontaine: "Quien madrugue puede ser ayudado a través de una tarifa más baja"*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=nFO4zjFniso>

Cofré, P. (4 de noviembre de 2019). *La Ciudad de la Furia*. Revista Pedalea. [Recuperado: https://revistapedalea.com/la-ciudad-de-la-furia/](https://revistapedalea.com/la-ciudad-de-la-furia/)

- ComunidadMujer. (2018). Informe GET. Género, educación y trabajo: Avances, contrastes y retos de tres generaciones. ComunidadMujer. Recuperado de [http://www.comunidadmujer.cl/wp-content/uploads/2019/08/INFORME-GET-2018\\_Tres-Generaciones-actualizado.pdf](http://www.comunidadmujer.cl/wp-content/uploads/2019/08/INFORME-GET-2018_Tres-Generaciones-actualizado.pdf)
- Desiguales. (2017). Informe del Programa de las Naciones Unidas. Chile: Uqbar.
- Dubet, F. (2011). Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades. Buenos Aires: Siglo XXI.
- El Mostrador (11 de julio de 2019). *Subsecretario Castillo afirma que la gente va temprano a los consultorios porque es un elemento de "reunión social"*. Recuperado de <https://www.elmostrador.cl/dia/2019/07/11/subsecretario-castillo-afirma-que-la-gente-va-temprano-a-los-consultorios-porque-es-un-elemento-de-reunion-social/>
- Farías Antognini, A. (2019). *Políticas sociales en Chile. Trayectoria de inequidades y desigualdades en distribución de bienes y servicios*. Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado.
- Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Fitoussi, J.P. y Rosanvallon, P. (1996). *La Nueva era de las desigualdades*. Argentina: Manantial.
- Fraser, N. (2015). *Fortunas del feminismo*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Flores, J. (6 de diciembre de 2018). *Ministro de Vivienda: "La gran mayoría somos propietarios (de una casita, dos departamentos)"*. BioBio Chile. Recuperado de <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2018/12/06/ministro-de-vivienda-la-gran-mayoria-somos-propietarios-de-una-casita-dos-departamentos.shtml>
- Frei, R. (2016). *La economía moral de la desigualdad en Chile: Un modelo para armar*. Chile: PNUD.
- Grau, N. (11 de junio de 2013). *Las culpas de la focalización*. Ciper Chile. Recuperado de <https://ciperchile.cl/2013/06/11/las-culpas-de-la-focalizacion/>
- González, T. (26 de diciembre de 2018). *PSU 2018: las cifras que dan cuenta de la desigualdad en la educación*. Diario Uchile. Recuperado de <https://radio.uchile.cl/2018/12/26/psu-2018-las-cifras-que-dan-cuenta-de-la-desigualdad-en-la-educacion/#>
- Hardy, C. (2014). *Estratificación social en América Latina: retos de cohesión social*. Chile: Lom.
- Honneth, A. (2007). *Reificación. Un estudio de la teoría del reconocimiento*. Buenos Aires: Katz.
- Jelin, E. (2014). *Desigualdades de clase, género y etnicidad/raza. Realidades históricas, aproximaciones analíticas*. Revista Ensamblés. Recuperado de <https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/4078/27-73-1-PB.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Lorey, I. (2016). *Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad*. Madrid: Traficantes de sueños.
- Maldonado, L., Castillo, J., Iturra, J., Atria, J. y Meneses, F. (6 de diciembre de 2019). *La demanda por igualdad y los caminos que cuentan con amplio respaldo ciudadano*. Ciper Chile. Recuperado de <https://www.ciperchile.cl/2019/12/06/la-demanda-por-igualdad-y-los-caminos-que-cuentan-con-amplio-respaldo-ciudadano/>
- Mezzadra, S., Neilson, B. (2017). *La frontera como método*. Madrid: Traficantes de sueños.

Mac-Clure O., Barozet E. y Maturana V. (2014). *Desigualdad, clase media y territorio en Chile: ¿clase media global o múltiples mesocracias según territorios?* Revista EURE 40 (121), pp. 163-183. Chile: Eure.

Muñoz, D. (22 de julio de 2018). "¿Y por qué no hacen un bingo?": Dichos de ministro de Educación abren polémica en redes sociales. La Tercera. Recuperado de <https://www.latercera.com/nacional/noticia/dichos-ministro-educacion-abren-polemica-redes-sociales/252813/>

Muñoz, F. (3 de agosto de 2018). *Minsal investigará la muerte de más de 14 mil personas en lista de espera. BioBio Chile.* Recuperado de <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2018/08/03/minsal-investigara-la-muerte-de-mas-de-14-mil-personas-en-lista-de-espera.shtml>

Neira, C. (29 de junio de 2020). *La pandemia de la pobreza y la desigualdad: Comunas vulnerables de Santiago acumulan más muertes y contagios.* El Desconcierto. Recuperado de <https://www.eldesconcierto.cl/nacional/2020/06/29/la-pandemia-de-la-pobreza-y-la-desigualdad-comunas-vulnerables-de-santiago-acumulan-mas-muertes-y-contagios.html>

Piketty, T. (2018). *El capital en el siglo XXI.* Argentina: Paidós.

PNUD (2015). "Los tiempos de la politización". Recuperado de [http://www.cl.undp.org/content/chile/es/home/library/human\\_development/los-tiempos-de-la-politizacion.html](http://www.cl.undp.org/content/chile/es/home/library/human_development/los-tiempos-de-la-politizacion.html)

PNUD (2018). *Desigualdad regional en Chile. Ingresos, salud y educación en perspectiva territorial.* Santiago de Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Ramm, A., Gideon, J. (Eds.) (2019). *Motherhood, Social Policies and Women's Activism in Latin America.* USA: Palgrave Macmillan.

Ramos, C. (2016). *La producción de la pobreza como objeto de gobierno.* Chile: Universidad Alberto Hurtado.

Rawls, J. (1996). *El liberalismo político.* Barcelona: Crítica.

Rodríguez Weber, J. (2018). *Desarrollo y desigualdad en Chile (1850-2009). Historia de su economía política.* Chile: LOM.

Sanhueza, C. (27 de octubre de 2019). *La legitimación de la desigualdad.* La Tercera. Recuperado de <https://www.latercera.com/opinion/noticia/la-legitimacion-la-desigualdad/880126/>

Sehnbruch, K. (3 de noviembre de 2019). *El costo de las desigualdades multidimensionales en Chile pone en evidencia la necesidad de un nuevo pacto social.* LSE Latin America and Caribbean. Recuperado de <https://blogs.lse.ac.uk/latamcaribbean/2019/11/03/el-costo-de-las-desigualdades-multidimensionales-en-chile-pone-en-evidencia-la-necesidad-de-un-nuevo-pacto-social/#author-info>

Tilly, C. (2000). *La desigualdad persistente.* Argentina: Manantial.

Walzer, M. (1993). *Las esferas de la justicia. Una defensa del pluralismo y la igualdad.* México: Fondo de Cultura Económica.